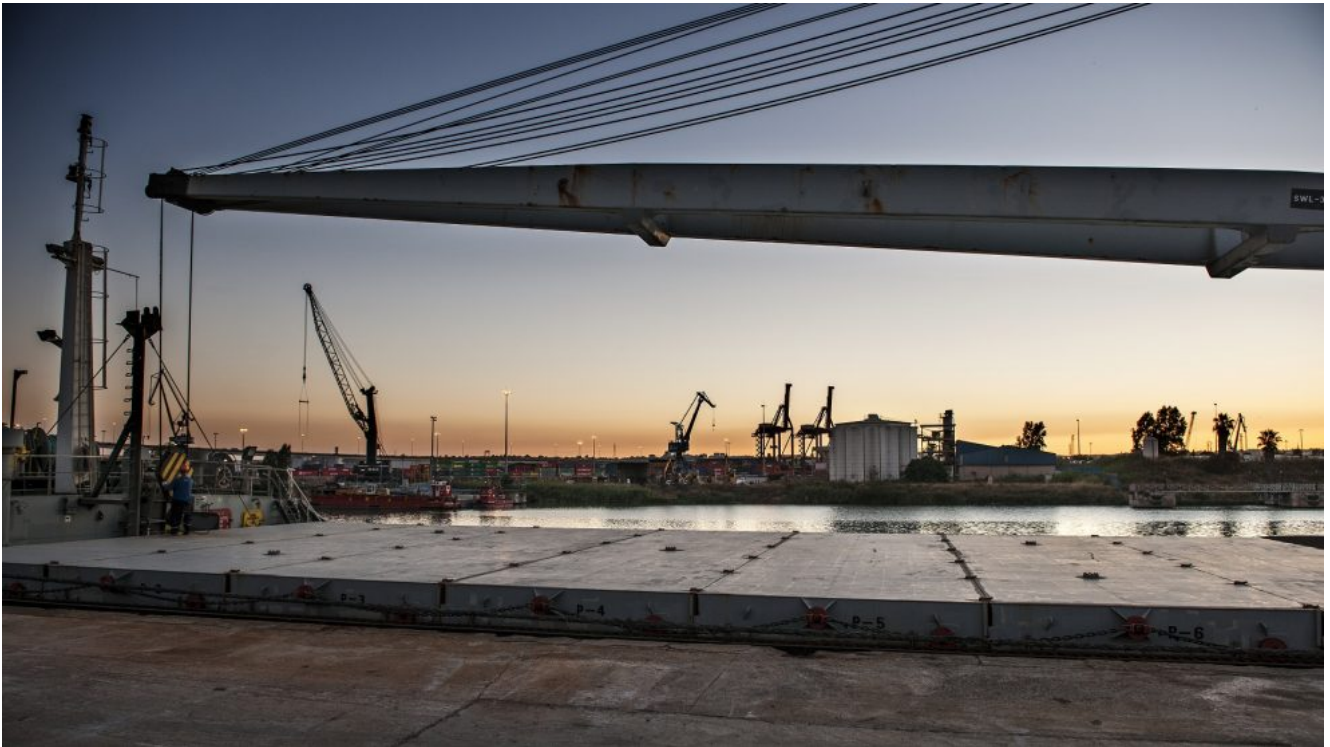


La constructora Heliopol inicia los trámites para instalarse en el puerto de Sevilla



La Autoridad Portuaria de Sevilla ha iniciado el trámite para una concesión administrativa presentada por la empresa de construcción y filial del Grupo Rusvel, Heliopol. La compañía ha manifestado su interés por ubicarse en el puerto de Sevilla con el objetivo de invertir 360.000 euros en una parcela de 6.000 metros cuadrados destinada a actividades logísticas.

La idea de la constructora es centralizar y agrupar en una sola localización “estratégica” sus instalaciones logísticas, productivas y de almacenamiento de las diferentes empresas y áreas que conforman sus actividades y que, en la actualidad, se encuentran dispersas en diferentes emplazamientos del área metropolitana de Sevilla. De esta forma, la parcela, que también incluye una nave de unos 3.500 metros cuadrados, se situaría junto a la carretera de la Esclusa, próxima al polígono industrial de Astilleros. Entre las filiales del Grupo Rusvel que se ubicarán aquí, se encuentran Marea o Ecofluvial, aunque el espacio también acogerá equipos para movimientos de zonas regables y puertos, línea de instalaciones y, en general, servicios de gestión y almacenamiento de sus líneas

de negocio.

La autoridad portuaria ha iniciado ya los trámites de competencia de proyectos, lo que da un plazo de un mes para que otras solicitudes con el mismo objeto se presenten, tiempo tras el cual se aprobará el otorgamiento de la concesión. La entidad portuaria ha subrayado el “emplazamiento estratégico” de esta parcela, “con proximidad al cliente final, conexiones terrestres, marítimas y multimodalidad”. De hecho, han afirmado que la zona «se ha convertido en un atractivo para el desarrollo del tejido empresarial de Sevilla y así lo reflejan los últimos datos, en los que se refleja que en los dos últimos años el puerto concedió más de 70.000 metros cuadrados de superficie”.